

El Tercer Sector

¿Una nueva alternativa laboral?

Laura Acotto

Analía Manzur¹

I - INTRODUCCION:

Nuestra experiencia profesional y personal se ha desarrollado en el tercer sector, también denominado sector social, con mayor participación dentro del ámbito de niñez y adolescencia. Desde este contexto inmediato significativo nos proponemos compartir desde los saberes adquiridos, algunos interrogantes que se nos plantean en nuestra práctica cotidiana, intentando un análisis reflexivo sobre los cuestionamientos propios y desde el ámbito externo acerca del ejercicio profesional en dicho sector.

Algunos de los cuáles pretendemos que queden planteados a continuación:

4 En los últimos años los trabajadores sociales tienen un “nuevo campo” de intervención profesional o es que actualmente se advierte más su injerencia en el Sector Social, debido a la retirada del Estado de Bienestar, que en lo discursivo se lo tiene tan presente ¿ Estamos en este sector desde que nace la disciplina?

4 Desde algunos sectores se cuestiona el ejercicio profesional en el ámbito no gubernamental, ya que se lo responsabiliza de legitimar el modelo de Estado Neoliberal ¿No legitimamos el sistema desde los distintos sectores cotidianamente? ¿ Desde donde podemos comprometer una práctica profesional que por un lado defienda y contribuya a hacer efectivos los derechos ciudadanos sin ser tan funcionales a este sistema y manteniendo la fuente laboral?

4 Está muy difundida la idea de que el sector social no posee autonomía financiera y es sostenido económicamente permanentemente por los Estados municipales, provinciales y nacionales. ¿Debemos los trabajadores sociales elaborar los proyectos para legitimar esta situación? ¿Tenemos la responsabilidad de contribuir en el sector para que logren fuentes genuinas de recursos económicos? ¿Hay un

estudio serio del aporte que significa a nivel económico este capital social? ¿Es legítimo utilizar fondos públicos para desarrollar acciones sociales comunitarias en pos de los menos favorecidos por la distribución del ingreso y de los excluidos? ¿No debiera el Estado arbitrar los mecanismos de contralor sobre estos fondos públicos que pasan a manos privadas? ¿No debiera ser éste el punto central del debate? Ó ¿El estado debería absorber toda la acción social y no aportar fondos a terceros para que desarrollen?

4Los trabajadores sociales en éste ámbitos están desempeñando actividades muy diversas y ocupando posiciones dentro del contexto organizacional muy variadas. ¿El rol asignado, es el esperado?

¿Nuestro accionar es protagónico ó secundario en dichas organizaciones? y si no es así ¿Nos interesa ser protagonistas? ¿Qué costo implica? ¿Las responsabilidades, tareas y actividades que desempeñamos en este sector son afines con la especificidad del trabajo social? ¿Tenemos presentes en nuestra labor cotidiana los principios éticos de nuestra profesión?

II -DESARROLLO:

II – 1- Historia, definición y caracterización del Sector Social y Tercer Sector: ¿De qué estamos hablando?

Si hacemos una síntesis de lo que fue pasando en el transcurso del tiempo en nuestro País, ya en el período colonial surgieron organizaciones de beneficencia, posteriormente en el período inmigratorio (1860-1910) surgen organizaciones de membrecía, ayuda mutua, asociaciones gremiales, etc.

En el período de consolidación agro-exportadora (1910-1970) surgen las organizaciones de defensa de intereses sectoriales (Colegios Profesionales, Sindicatos, Federaciones Empresarias, etc.).

En el proceso de caída del Estado de Bienestar (1970-1990) aparecen las organizaciones de base territorial y las de apoyo. A partir de 1990 con la instalación del proceso de globalización surge un fuerte aumento de la participación ciudadana en apoyo de la defensa de derechos de todo tipo.

En América Latina y en Argentina particularmente se han estado utilizando términos en forma indistinta intentando definir el sector “Tercer Sector, Sector Social, Sociedad civil organizada, Organizaciones comunitarias, organizaciones no gubernamentales”, etc.

Es muy amplio el conjunto de organizaciones que el sector involucra: grupos comunitarios, asociaciones civiles, fundaciones, asociaciones gremiales, mutuales, grupos de empresarios, asociaciones de fomento, clubes, centros de jubilados, uniones vecinales, escuelas privadas, cooperadoras escolares, etc.

Los distintos estudios que han tratado de demarcar en Argentina, el universo que comprende el Tercer Sector, difieren entre sí acerca de qué tipo de organizaciones lo componen, por ejemplo el CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad, ente oficial) incluye las cooperativas; el estudio de la FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) excluye las fundaciones de origen empresarial, etc.

Por nuestra parte tomaremos los conceptos vertidos en el IV Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector, llevada a cabo en Argentina del 14 al 16 de setiembre de 1998, donde se definió la noción de tercer sector como conjunto de organizaciones que responden a cinco criterios:

← Ser privadas

↑ No gubernamentales

→ Sin fines de lucro

↓ Autogobernadas

° Asociación voluntaria

En líneas generales los que escriben sobre el tema manifiestan que el Sector Social es más amplio e involucraría dentro de sí al Tercer Sector.

En la actualidad se está analizando el término Sector Social y Tercer Sector, teniendo en cuenta las connotaciones que tienen los mismos en nuestro País, dado que es una denominación que tiene su origen en Estados Unidos y no es adaptable en forma acabada a los procesos seguidos por las organizaciones que lo integran en América Latina.

Se debe tomar en consideración la conformación distinta del mundo asociativo latinoamericano. En Iberoamérica la tradición católica dejó un legado que incidió en el tipo de asociaciones por lo cual a veces las realidades de estas sociedades no son capturadas por el concepto de Tercer Sector de clara raíz norteamericana.

La definición con cinco criterios expresada en el IV Encuentro da una noción del Tercer Sector considerada un aporte metodológico valioso en la medida que permite dar visibilidad a una suma de organizaciones heterogéneas entre sí pero que tienen ese mínimo común denominador. Sin embargo se realizaron algunos cuestionamientos en la aplicación del concepto en países en desarrollo:

- a) la importancia de la informalidad como actividad económica y modo de trabajo en las sociedades latinoamericanas, lo que redundaría en formas de organizaciones comunitarias ó cooperativas no captadas en toda su dimensión.
- b) el menor desarrollo relativo de la asistencia y la seguridad pública frente a una pobreza mucho mayor que induce a la generación de mecanismos de supervivencia mucho más sustentados en la familia y las redes informales.

Se planteó darle al concepto de Tercer Sector un carácter más dinámico y resaltar siempre la dimensión histórica para entender las relaciones de poder cambiantes entre la diversidad de organizaciones que lo componen, analizando las determinaciones del sistema político y económico.

El crecimiento del sector no ha seguido una racionalidad, ni una lógica a partir de las necesidades concretas, tal vez por la diversidad de motivaciones que subyacen en los grupos que dan origen a cada organización, tales como razones de ayuda humanitaria; modas en los temas sociales (personas que adhieren a un tema y de repente empieza a estar de moda y hay fondos para financiarlo), necesidades sentidas por una comunidad; procuración de empleo(grupo de profesionales y técnicos que buscan una salida laboral); una mala entendida "legitimación social" de un accionar político-partidario (el accionar político está socialmente legitimado en sí mismo, aunque muy desprestigiado); emular a "Evita" (caso de las esposas de políticos que fundan instituciones); políticos que encuentran allí una forma de procurarse fondos para la ayuda social, etc., etc., etc.,

Lo antes mencionado no impide que las organizaciones independientemente de las motivaciones de algunas de las personas que las integran puedan responder a su misión y cumplirla exitosamente a lo largo del tiempo.

El proceso de expansión del sector en América Latina está ligado al crecimiento de la pobreza **y al condicionamiento de los entes financiadores internacionales a destinar sus fondos a organismos no gubernamentales.**

Los patrones de desigualdad entre las sociedades se estarían reproduciendo a su vez entre las organizaciones del Sector Social, la diferencia de recursos, poder y visibilidad pública de las organizaciones de cinco estrellas y una estrella.

Argentina no cuenta con un registro centralizado de las organizaciones que integran el Sector, existe un esfuerzo gubernamental desde 1995, en que se crea dentro del ámbito de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, dependiente de Presidencia de la Nación; el CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad), ente que entre otras cosas tienen la función de llevar un registro de inscripciones que en la actualidad cuenta con aproximadamente el 10% de organizaciones inscriptas, unas 5000, cuando en el país se calcula que hay unas 50.000.

Las razones por las cuales las entidades no se inscriben pueden estar dadas por motivos diversos:

4 Se solicitan datos de presupuesto e ingresos que no muchas organizaciones quieren revelar

4 No está difundido suficientemente

4 En algunas provincias existen otros organismos oficiales, no siempre en coordinación con CENOC, que realizan el mismo trabajo

4 Monopolio y concentración de la información acerca del CENOC y las ventajas de integrarse por parte de algunas organizaciones (el pertenecer al registro posibilita recibir información del mismo sobre concursos de proyectos y líneas de financiamiento)

Con relación a los registros, existen las Direcciones de Personas Jurídicas de cada provincia que lleva el registro oficial de toda entidad que se cree, el Instituto Nacional de Acción Mutua, el Ministerio de Trabajo de la Nación, etc.

Hay diferentes criterios de clasificación de las entidades, el CENOC utiliza la clasificación de organizaciones de base (las que trabajan en beneficio de sus propios asociados) y de apoyo (las que trabajan en beneficio de otras personas que no son sus propios asociados); la FLACSO las divide en OPAD (organizaciones de asistencia directa) OPEI (de investigación) OPAT (organización de asistencia técnica); en el trabajo del PNUD y el BID se dividen en: Asociaciones de Afinidad, Organizaciones de base territorial, Fundaciones empresariales y Organizaciones de Apoyo.

Según el PNUD Y BID:

REGION	CANTIDAD	AREA DE MÁS ATENCION
Región Cuyo	9.347	Desarrollo Social y Educación
Región Centro sedes	51.799	(Buenos Aires posee la mayor cantidad de Centrales de organizaciones nacionales e Internacionales) Salud y Educación
Región Patagónica ambiente	6.686	Educación y Cultura, defensa del medio
Región Noreste	2.200	Vecinalismo
Región Noroeste	8.300	Deporte y Recreación

SEGÚN EL CENOC.

REGION	TIPO ORGANIZ.+REP.
Región Cuyo	40% grupos comunitarios
Región pampeana	34,5% Asociaciones civiles
Región patagónica	25% Asociaciones Civiles
Región Noreste	40% Asociaciones Civiles
Región Noroeste	32,7% Asociaciones Civiles

De acuerdo a datos de CIVICUS (organismo internacional) en 1997 el mundo incluye 60 perfiles distintos de Sociedad Civil, en los países alrededor del mundo los cuáles describen tamaños, características legales, tributarias, estructura de funcionamientos diversos. Este organismo manifestó una falta generalizada de registros e información sobre el Sector.

Para ir terminando el punto queda por agregar y hacer propios los interrogantes que quedaron planteados en el IV Encuentro Iberoamericano:

-¿El crecimiento del Tercer Sector tiene o no un correlato en términos del impacto de sus acciones para evitar la pobreza?

-¿En qué medida el Tercer Sector ha asumido un compromiso para intervenir en el debate público sobre la cuestión social?

La tarea que le queda por realizar a la Sociedad Civil es encontrar un modo de ser que la defina, que la identifique, un modo capaz de abarcar todas las heterogeneidades que se tienen en el Sector, pero que lo identifique en algo común.

II - 2 -¿Qué pasa hoy con el estado?

Es innegable que el Estado Benefactor ha entrado en crisis. Si detenemos la mirada en el Estado Liberal, podemos visualizar la separación del Estado – Sociedad Civil, donde el espacio público-privado quedaba claramente demarcado.

En cambio en el Estado Social se da una “fusión” Estado-Sociedad, donde es posible advertir cierta indiferenciación de los ámbitos público y privado, es decir que hay centralidad de lo estatal, valoración y avance de lo público. Se produce una “estatización de lo social y socialización del Estado” (Habermas, J.)

En el nuevo modelo, existe una mayor diferenciación del Estado-Sociedad Civil y por consiguiente de lo público y privado. En este escenario lo público aparece como ineficaz y lo privado tiene primacía y es valorizado porque se articula mejor con la dimensión individual de la realización. El individuo pasa a ser central y definido por su propia performance, está menos vinculado a la suerte de actores colectivos, más orientado al mercado, al cálculo costo-beneficio y dentro de una lógica “de ganadores-perdedores” (García Delgado.)

En cierto sentido el “fracaso” del estado benefactor se debió a la presión de la libertad económica (que pregonaba la teoría del derrame que tampoco nunca se dio en la realidad), por lo que se tomó un rumbo neo-liberal, que achica cada vez más las funciones reguladoras del Estado. Ya no disponemos del recurso del Estado como sujeto de equilibrio entre libertad exigida por el mercado y la justicia social demandada por la sociedad.

Dentro de este panorama aparece la Sociedad Civil organizada como ese actor a quién se apela ahora para que pueda corregir esta falta de desigualdad en lo económico y de fraternidad, de solidaridad en el terreno de las relaciones humanas.

El modelo político - económico imperante en nuestra sociedad, basado en el neoliberalismo, que se traduce en políticas de privatización, descentralización y focalización ha sido adoptado por la mayoría de los países latinoamericanos y por nuestro país.

Antes era el Estado quién regulaba lo social y lo económico, actualmente el mercado es el que tiene una fuerte influencia en los paquetes de medidas que se aplican en ambos ámbitos.

El contexto actual en que se desarrolla la relación entre el Estado y el Sector Social tiene algunos hechos que lo configuran y dan forma estableciendo las reglas del juego para ambos:

} Reforma del estado

} Crisis de representatividad política (se traslada la credibilidad a los medios de comunicación social)

} Fragmentación de la estructura social

} Cambios en el modelo de organización (aparecen nuevas formas de organizarse, ajenas a lo político)

∄ Reducción del rol activo del estado en la regulación de la Economía y la producción

} Modificación del aparato público (reforma administrativa)

} Política de privatización y de concesión

“especialistas”, es decir de los técnicos depositarios de los saberes útiles para producir esa información, y alentar la tendencia a la revalorización de los procesos decisionales.

Pero esta lógica no avanza en forma armónica en todos los campos de las políticas públicas. Existen áreas de intervención estatal que se resisten más que otras a la “modernización” así entendida. (Emilio Tenti Fanfani)

Las políticas sociales tradicionales, llamadas asistenciales, es decir definidas por la población a la que van dirigidas más que por la necesidad que tienden a satisfacer, son particularmente resistentes al cambio. Es en este dominio del Estado donde tienden a perdurar con más fuerza antiguas tradiciones que tienen sus raíces en las prácticas caritativas o de beneficencia. Este déficit de racionalidad explica para algunos el fracaso o bien los efectos contrarios que muchas veces se alcanzan con determinados programas de acción social contra la pobreza (Sieber, S. 1981)

“El Estado emergente ya no se propone como síntesis del bien común, de una cultura de solidaridades amplias o sostén de la justicia redistributiva, sino como garante de las reglas de juego de la libertad y de la competencia” (García Delgado).

II – 3 - ¿Cómo ha sido en el transcurso del tiempo la inserción del trabajador social en el sector?

Hoy se habla en forma permanente del sector social como un “nuevo campo de intervención profesional”, pero si estudiamos nuestras raíces históricas nos encontramos con que nuestra profesión no surge precisamente en un período de Estado de Bienestar y auge de servicios sociales públicos, sino durante una etapa de ayuda a los necesitados desde una visión filantrópica.

La asistencia social como disciplina nace y se reproduce inicialmente dentro del ámbito de lo que hoy denominamos Sector Social, a partir de las “damas de la beneficencia” fines de siglo pasado, como una respuesta en parte interesada a la cuestión social producto de la industrialización.

A partir de la revolución industrial y el auge del liberalismo del siglo pasado e inicios del actual, la limosna y el altruismo, mediante las cuales se acudía en ayuda al necesitado, dejan de tener peso y se convierte en “antieconómico”. Comienza a surgir una etapa, denominada en el libro de Ezequiel Ander Egg “Historia del Servicio Social”, como la etapa “beneficio-asistencial”, que tenía claro

carácter moralista, la preocupación por los pobres surge durante la expansión del capitalismo, en los ambientes ligados al cristianismo (católicos y protestantes). La reforma de la sociedad se concibe principalmente como una reforma de las costumbres y moral a nivel individual, se deseaba una reforma de la sociedad, pero no atacaba las causas sino los efectos. Se comienza a organizar la acción asistencial y a esbozar una cierta técnica operativa, la motivación que subyace es el acercar a los “menesterosos” a Dios.

Hacia fines de 1800 son creadas las primeras organizaciones filantrópicas, la técnica que utilizaban si bien variaba de una organización a otra, básicamente reunía los siguientes puntos:

- Conocimiento de las necesidades del sector
- Estudio de las necesidades de los pobres del sector
- Relaciones de amistad con los necesitados
- Supervisión del trabajo
- Uso económico de la limosna disponible

La Charity Organization Society de Londres, fue un poco más allá y agregó, además de otras medidas complementarias”:

- Cada caso será objeto de una encuesta escrita
- Cada encuesta se presentará a una comisión que decidirá las medidas a tomar
- La ayuda no será temporal sino metódica hasta que la familia ó el individuo vuelva a sus condicione normales

Paralelamente se va desarrollando el caso social individual.

Dada la necesidad de contar con personal capacitado para el desempeño del “trabajo filantrópico”, se crean las primeras Escuelas de Servicio Social, aunque el primer vestigio de entrenamiento data de 1873. En 1897 en Estados Unidos durante la Conferencia Nacional de Servicio Social, Mary Richmond, propone la creación de una Escuela de Filantropía Aplicada, así comienzan los cursos de verano de seis semanas de duración y ya en para 1903, duraban seis meses. Pero es en Amsterdam en 1899 que se crea la Primer Escuela de Servicio Social del mundo.

Acompañando los primeros centros capacitadores se produce el fenómeno de secularización de la asistencia social, el hombre deja de lado la explicación sobrenatural y religiosa de la propia existencia humana y la reemplaza por la explicación basada en las ciencias

Ya en el siglo XX, surge el estado intervencionista en parte obligado por la presión creciente de los obreros sindicalizados y la aparición de los partidos políticos y el sufragio universal, el que obligaba a los representantes a dar respuestas a las desigualdades emergentes del Estado liberal y del industrialismo, a su vez el proletariado era cada vez más numeroso y organizado. Así el Estado interviene cada vez más en la vida económica y la preocupación por los problemas sociales se expresa en leyes protectoras de los desposeídos. Se hace cada vez más necesario una profesión que responda a las nuevas exigencias.

En este contexto en que se revisa y renueva el liberalismo surge el Servicio Social profesional, y se tiene que tomar en consideración que por esa época es el neo-liberalismo la concepción político-económica vigente.

Este modelo vigente en Estados Unidos, fue transplantado a países subdesarrollados, como el nuestro. La dependencia no se manifestaba solamente en lo económico, sino también en lo político, social y cultural. Se impone el modelo de la Alianza para el Progreso (desarrollista) donde los países de América Latina (1961) se comprometen a acelerar el desarrollo y promover la justicia social, sin embargo, el imponer modelos ajenos a nuestra idiosincrasia llevó al fracaso de dicho proyecto. Es recién allí cuando el trabajo social latinoamericano comienza a surgir con una identidad que se va dando en el continente.

Los problemas del desarrollo comienzan a verse desde una postura ideológica y política, nace así en este marco de cosas un nuevo proceso en la profesión denominado "reconceptualización" un momento de análisis crítico de metodologías, toma de conciencia de nuestra raíz latinoamericana y un verdadero proceso de adaptación de metodologías y no ya de adopción acrítica de las técnicas importadas de los países del norte. Se puede decir que es aquí donde verdaderamente surge el Servicio Social Latinoamericano con identidad propia.

Ander Egg manifiesta en el libro publicado el 1971, que los servicios sociales a la familia son prestados prácticamente en su mayoría por organizaciones no gubernamentales. También explícita que el Servicio Social en América Latina fue

el precursor del desarrollo comunitario fomentando en su accionar la conformación de grupos comunitarios y en cuanto al sector rural se ha centrado el trabajo en la formación de líderes campesinos.

Paralelamente a este proceso pasamos, a partir del Estado de Bienestar, a formar parte de la gran masa de empleados públicos. Este hecho ha permanecido hasta hace unos pocos años en que se desmantela el Estado de Bienestar y volvemos a reproducir modelos neoliberales con procesos privatizadores, de tercerización, etc.

Lo importante es poder analizar en profundidad los procesos histórico-políticos a los que ha estado indefectiblemente ligada la profesión, para poder entender algunos preconceptos adquiridos y reflexionar sobre su influencia en nuestro accionar y pensamiento actual.

Hoy nos vemos obligados a poner la mirada nuevamente en las organizaciones del Sector Social, un poco porque se nos cierran posibilidades en el Estado y paralelamente se nos abren en dicho Sector; un poco porque vamos cayendo en la cuenta que el Estado no nos garantiza el cumplimiento pleno de derechos humanos inalienables y tal vez un poco porque seguimos manteniendo el ideal de que solamente la comunidad organizada resuelve sus dificultades.

II – 4 - ¿El tercer sector se está transformando en una importante fuente laboral?

Según investigaciones del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Johns Hopkins, de EEUU, el Tercer Sector mueve en el mundo un billón de dólares y ya generó 19 millones de empleos. En dicho estudio, denominado Proyecto Comparativo sobre el Sector sin fines de lucro se afirma que los 18,8 millones de personas que trabajan rentadas en el tercer sector representan un volumen aún más importante si se toma en cuenta que entre las compañías privadas de punta de los veintidós países estudiados apenas reclutan 3,3 millones de empleados.

Según estudios de la FLACSO los ingresos anuales en Argentina de las organizaciones son los siguientes:

*OPAD (Asistencia Directa): el 30% .Ingresos entre \$ 5.000 y \$ 50.000

Ninguna supera los \$ 500.000

*OPAT (Asistencia Técnica): } el 40% Ingresos entre \$ 100.001 y \$ 500.000
*OPEI (Investigación): } el 26% Ingresos + de \$ 500.000

En este punto es importante aclarar que prácticamente ningún organismo financiador otorga dinero para el rubro recurso humano, que supere el 25% del proyecto presentado y tampoco financian gastos operativos.

En Argentina la situación de los empleos generados por el sector ha ido aumentando en forma sostenida en los últimos años, pero con salarios muy variables y condiciones de trabajo en cuanto a la permanencia en el puesto también muy variables, dado la heterogeneidad del sector, que nuclea a grandes organizaciones y grupos comunitarios muy pequeños.

Investigaciones realizadas por el CEDES en Argentina indican que hay más de 50.000 organizaciones, y ocupan en forma rentada a 300.000 personas.

Según estudios del CENOC sobre su base de datos de 1996, los porcentajes varían de un 15% de personal rentado a un 85% de personal voluntario, los datos difieren según sean organizaciones de base y apoyo y el tipo de lugar que ocupan dentro de las mismas.

CENOC, en su análisis de Argentina indica que las organizaciones que integran el Sector Social tienen incorporados en sus actividades un promedio trabajando 23 personas, de las cuales, 20 realizan su actividad en forma voluntaria y 3 son personal rentado en las de base, llegando a ser de hasta 5 en las organizaciones de apoyo. Esto constituye entre un 13% y 17% de trabajadores rentados en el Sector. El 60% de este personal está cumpliendo funciones de administración y ejecución.

En cuanto al trabajo desarrollado por el personal con estudios terciarios (entre los que están los trabajadores sociales) representan:

*en las organizaciones de base.

- de 35 hs, semanales: 5,4%

+ De 35 hs. semanales: 3,3%

*en las de apoyo:

- de 35 hs. semanales: 6,5 %

+ De 35 hs. semanales: 3,8%

El mayor porcentaje realizan tareas de ejecución (50%) y tareas de dirección (13%).

En lo referente estrictamente a nuestra profesión, si bien hoy por imposiciones de las políticas sociales, la reestructuración del Estado y los requerimientos de los organismos financiadores (descritos con anterioridad), se demanda un perfil más técnico en las organizaciones comunitarias, lo que lleva a la contratación de un número creciente de profesionales en el Sector. No siempre este hecho tiene un correlato con el salario y las condiciones laborales, debido a un sin fin de razones, de las cuáles enumeraremos algunas:

- la mística instalada en relación al trabajo voluntario en el sector, que en algunos casos desvaloriza el trabajo rentado (influyendo en el hecho de cobrar los prestaciones en una organización que brinda sus servicios gratuitamente)
- la creencia popular de que cualquier trabajo comunitario desarrollado por voluntarios, promotores, etc. constituye un trabajo social, sin diferenciar estas prácticas de un accionar profesional. De acuerdo a lo que dice Nora Aquí nosotros definimos formalmente al trabajo social en términos de una intervención fundada, ya que tiene una naturaleza histórico-social, condicionada por las coordenadas de tiempo y espacio que van resignificando sus elementos constitutivos; la intervención fundada produce una práctica específica de intervenir ciertos objetos y hacerlos desde la racionalidad científica, no se intenta decir que sea mejor o peor que las otras prácticas, sino que tiene un respaldo científico. En parte esta situación es una deuda que los propios trabajadores sociales tenemos con nuestra profesión. Es nuestro deber tratar de instalar esta diferenciación en los ámbitos donde se desarrollan las prácticas sociales

Actualmente no hay diferenciación entre profesiones, dado que lamentablemente por decreto presidencial (1992) fueron derogadas **todas las incumbencias profesionales**. A través de la FAAPSS (Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social) se está en la lucha de conseguir

que nos acepten las nuevas incumbencias diseñadas conjuntamente con FAUATS (Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social)

- dificultades del financiamiento sostenido en el tiempo, lo que genera discontinuidad en la percepción del salario
- la falta de autonomía financiera que influye en la decisión de contratar personal por largos períodos de tiempo
- las nuevas condiciones laborales imperantes no solo en el sector, sino también en el Estado, con contrataciones breves, a plazo fijo y debiendo asumir el profesional las cargas sociales, previsionales e impositivas.
- la habitual desvalorización de nuestra profesión (propia y ajena) frente a otras disciplinas consideradas “más importantes”, ya que nadie duda en abonar una prestación si ésta viene de un médico, abogado, etc.

En Mendoza, como en todo el País, hay una gran disparidad de ingresos entre los trabajadores sociales del Sector. Esto se debe en parte a la función que cumplen que va desde niveles gerenciales hasta niveles operativos, pasando por actividades de atención directa, investigación, formación de recursos humanos, etc. Los ingresos en nuestra provincia varían desde \$150 hasta \$1.000 con una disponibilidad horaria de entre como mínimo 2 horas semanales requeridas (que en la práctica suelen ser cuatro) hasta la modalidad full time (sin retención de título).

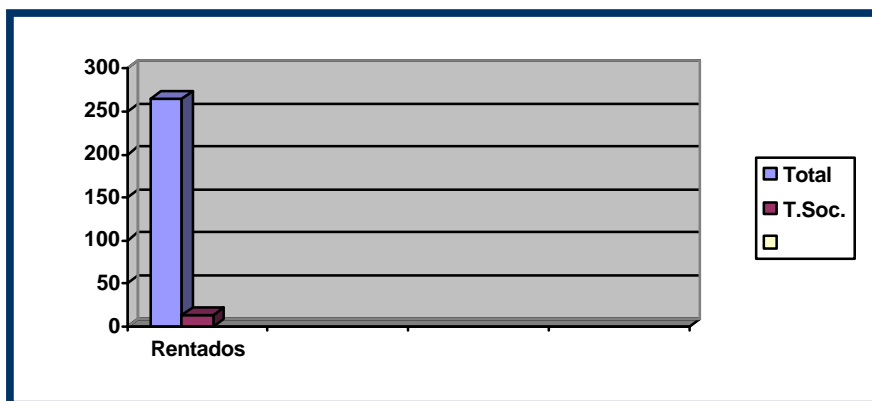
Si tomamos el caso de nuestra provincia, las organizaciones que contratan Trabajadores Sociales desarrollan actividades en el ámbito de niñez y adolescencia, ancianidad, discapacidad, cooperativismo.

Las cooperativas de vivienda nos contratan por un período muy breve de tiempo, para realizar las encuestas familiares y armar el proyecto social, abonan cuando la cantidad de socios es de 100, entre \$ 400 mensuales (por tres meses) y \$ 1000, todo el trabajo. (*)

Los geriátricos contratan solamente cuando lo especifica el convenio, como cláusula, pero son pocos los que así lo requieren, se calcula que menos de 10 colegas están contratados, se les solicita concurrir una vez por semana y su ingreso es de \$ 150 al mes con una dedicación de tres horas semanales.(*).

En discapacidad existen unas 65 organizaciones, pero solamente cinco tienen contratados profesionales y su salario oscila en \$ 300.- por mes con una dedicación de ocho horas semanales. (*)

En Niñez y Adolescencia, tomando datos de 40 organizaciones, sobre un total de 828 personas trabajando: 563 voluntarios y 265 personas rentadas, solamente 13 son trabajadores sociales rentados y 3 voluntarios.



Hay provincias como Córdoba y Buenos Aires donde un gerente de Organización puede superar los \$ 2.000 mensuales, pero la función que cumple en este caso, ya no es estrictamente de trabajador social.

Hoy en el sector crece la utilización de profesionales del Trabajo Social en la capacitación de recurso humano. Si se tiene en cuenta a los autores de los módulos y los tutores expertos y locales del Programa de Capacitación a Distancia en Organizaciones Comunitarias (PCAD), del CENOC, entre un 65% o más son trabajadores sociales que accedieron a este puesto por concurso, pero este trabajo es a plazo fijo y en muchos casos a porcentaje con la organización a la que se representa.

Asimismo surgen cada vez más grupos de colegas que se agrupan para ofrecer servicios profesionales al Sector. La modalidad que adoptan en algunos casos es empresarial y en otros, constituyen una entidad del sector.

Retomando nuestro planteamiento inicial, los trabajadores sociales tenemos como deuda debatir y tomar postura en cuanto al papel que tenemos que desempeñar en las mismas y en cuanto a los colectivos profesionales controlar cómo se dan las condiciones de contratación en el sector.

II – 5 -¿Respondemos al binomio investigación – intervención dentro de la práctica profesional del sector social?

Los profesionales que nos desempeñamos en el sector adeudamos el empezar a producir conocimientos y no solamente saberes prácticos.

Tenemos un ejercicio muy creativo de la intervención profesional, nuestro objeto, el rol, el perfil y la ética profesional no difieren de aquellos trabajadores sociales que se desempeñan en el ámbito estatal. La ventaja que tenemos es la posibilidad de mayor despliegue en la creatividad, dada la permanente falta de recursos y la práctica basada en la interdisciplinariedad y el compartir saberes con gente tanto voluntaria como profesionales, técnicos y comunidad, con quienes no solo ejecutamos proyectos, sino que los diseñamos y evaluamos, participamos en todas las etapas del proceso.

No acontece esto con todos los profesionales que nos desempeñamos en el sector, todavía persisten muchas organizaciones que nos contratan por el informe social solamente.

En este ámbito también está presente la fractura entre la investigación y la intervención antes llamada teoría y práctica como lamentablemente está generalizada en los otros ámbitos en que desempeñamos nuestro ejercicio profesional, esto en parte debido a nuestras propias deficiencias para producir debate y conocimiento, cuando hablamos de “nuestras” nos asumimos como aquella amplia porción de trabajadores sociales denominados de “campo” que habitualmente cuando escribimos nos limitamos solamente a relatar nuestras experiencias, y esto lo realizamos en un porcentaje muy bajo.

Como expresamos al inicio del tema, la mera intervención no produce conocimientos, sino saberes. En el ámbito del Sector Social no se ha logrado la producción de conocimientos (basados en la investigación), y si se han producido no han sido difundidos. Generalmente nos hemos limitado a sistematizar experiencias sin investigación previa y sin producir teorizaciones posteriores, esto puede ser condicionante de que no podamos fundamentar debidamente nuestras prácticas profesionales ante los que invaden desde la experiencia cotidiana nuestro campo de intervención.

III - RECOMENDACIÓN:

-La gran deuda que tenemos sería no solo producir saberes, sino conocimientos que se logran a través de la investigación

-Hacia el seno de las organizaciones profesionales que nos nuclean se debería discutir los cuestionamientos planteados frente a la práctica profesional en el sector

-Utilizar el ámbito como una posibilidad cierta y real de apropiación y efectivización de los derechos ciudadanos

-Incorporar a la formación académica: Legislación básica del sector, Sustentabilidad de los proyectos, Evaluación (impacto, monitoreos, etc.), Planificación participativa (ejercitada en la práctica con el tiempo que esta demanda, que no es un semestre), Estudio de experiencias concretas,

Conflictos dentro de la organización (negociación, resolución, etc.), Diseño de programas para el sector, Diseño de capacitación para el sector. Estudio del sector.

-Internalizar que la nuestra es una INTERVENCION FUNDADA, es decir específica, que nos diferencia de otro tipo de intervenciones, lo que nos permitirá defender nuestro campo de intervención.

-Continuar la lucha por la aprobación de las incumbencias profesionales, lo que nos ayudaría a circunscribir y delimitar nuestra labor.

-Debatir y realizar aportes sobre el rol y las funciones indelegables del Estado y de aquellas que le competen al Sector Social.

IV - BIBLIOGRAFIA CITADA:



- “La especificidad del Trabajo Social y la Formación profesional”, Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social, Encuentro Académico Nacional de FAUATS 1996, Editorial Espacio, artículo La relación sujeto-objeto en Trabajo social – Una resignificación posible, autor: Nora Aquin.
- “Hacia la Constitución del Tercer Sector en Argentina”, editado por el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, Presidencia de la Nación, año 1996.
- “Perfil de las Organizaciones no Gubernamentales en Argentina”, trabajo elaborado por la FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) a requerimiento del Banco Mundial, año 1996, autor: Filmus Daniel y otros.
- “El Capital Social hacia la construcción del índice de desarrollo de la Sociedad Civil en Argentina” año 1998, editado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), coordinadora: Elba Luna y equipo técnico.
- “De las Buenas Intenciones a los Buenos Resultados”, I Jornada Argentina del Sector Social, Fundación Compromiso, año 1998, Manuel Mora y Araujo y otros, compilador: Manuela Gómez del Río.
- “Conferencia Magistral y Reflexiones Finales “del IV Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector, 1998, Carlos Fuentes, González Bombal y P. Krotsch.
- “Apuntes varios” Sieber, año 1981.
- “De la cultura igualitaria al individualismo competitivo” apunte de Daniel García Delgado. Investigador CONICET y FLACSO
- “Pobreza y Política Social”, capítulo: El Estado Benefactor, un paradigma en crisis, año 1991, autores: Emilio Tenti Fanfani y otros.
- “Revista Tercer Sector”, Año 5, número 24, editada por Fundación Del Viso, año 1999, Artículo:
Investigación del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Johns Hopkins.
- “Historia del Servicio Social”, 1971, Ezequiel Ander Egg